

S. Francisco de Sales (añade el obispo de Belley) me dijo que habia empleado muchísimo tiempo este método, y que encubria en tal forma las controversias, que aunque no se predicara otra cosa era difícil que lo notasen los oyentes cuando no se les advertia.

Predicó un adviento y una cuaresma en Grenoble donde hay muchos protestantes, los cuales eran mas asistentes á los sermones de aquel que á los de sus propios ministros, porque decian que no tenia el espíritu de disputa que estos; no obstante siempre empleaba la primera parte de sus sermones en exponer las verdades de la doctrina católica; pero del modo que acabo de decir, destinando la segunda parte á la moral y la piedad. Los protestantes no echando de ver su destreza y método estaban en un asombro continuo al ver que probaba los artículos de fé de la iglesia romana con los mismos pasajes de la Escritura, de que intentaban valerse sus ministros para hacer sus principales objeciones.

LIBRO SEGUNDO.



DOCTRINA

DE

LA COMPAÑIA DE JESUS

SOBRE LA PREDICACION.

Habiendose instituido la compañía de Jesus para proporcionar la mayor gloria de Dios, *ad majorem Dei gloriam*, quiso su fundador que se consagrarse á la santificacion de las almas. Asi dispuso que los jesuitas anunciassen la divina palabra con gran zelo, y mirasen la predicacion y la explicacion de la doctrina como dos medios que debian emplear incesantemente para hacer reinar á Jesucristo en los corazones (1). Hé aqui cómo expone el elocuente apologista de los jesuitas los designios de S. Ignacio sobre este objeto.

La predicacion, dice el santo fundador de la compañía de Jesus, es un medio todavía mas util que la

(1) *Proponatur verbum Dei populo assidue in ecclesia, in concionibus, in lectionibus et in christianá doctrinâ per eos quos superior probaverit, et ad tale munus destinaverit, et quidem iis temporibus et modo qui eidem ad majorem Dei gloriam et animarum edificationem expedire videbitur* (Const. part. 7, c. 4).

Bosquejo de la doctrina de la compañía de Jesus sobre la predicacion por el autor de la apologia del instituto de los jesuitas.

confesion (1): esta cura el mal, aquella le previene; asi se ejercitarán desde los primeros estudios en componer sermones de una manera propia para edificar al pueblo (2): no se elegirán para predicadores sino los que tengan una verdadera disposicion y el zelo necesario: se prescribirán reglas al zelo, y se cultivará el talento en toda su extension (3).

Se acostumbraba bastante en aquel tiempo introducir la aficion á la disputa en la cátedra de la verdad: el instituto quiere que se sustituya la persuasion de la elocuencia á las sutilezas contenciosas de la escolástica (4). El lenguaje de los predicadores de entonces era á veces mas bien el de la erudicion profana que el de la simplicidad evangélica: el instituto exige á los predicadores un estudio diario y un uso continuo de la sagrada escritura y de los santos padres (5). Otras veces se reducian á la explicacion de los preceptos: segun el instituto se debe juntar la exposicion de los medios (6). Para sobresalir en un arte es preciso primero consultar los modelos: el instituto quiere que se oiga á los buenos predicadores para formarse por sus ejem-

(1) *Aliquæ occupationes (sunt) universalioris boni et quæ se ad pluriimum auxilium extendunt, ut concionari.... alia magis particulares ut confessiones audire.... si utrisque vacari non potest, priores præferantur* (Const. part. 7, c. 2).

(2) *In concionibus eo modo proponendis qui ædificationi populi conveniat..... se etiam exercent* (scholastici) (Const. p. 1, c. 8).

(3) *Instructio pro concionatoribus*, núm. 1 y 10.

(4) *Regulæ concionatorum*, núm. 19.

(5) *Reg. concionat.*, núm. 4. *Instruct. pro concionator.*, núm. 7.

(6) *Regul. concionat.*, núm. 4.

plos: despues se han de estudiar los preceptos: el instituto quiere que se profundicen los mejores escritos relativos á la predicacion. Ademas es preciso ensayar el talento: el instituto prescribe ensayos, ya secretos (que son los mas fáciles), ya públicos (que son los mas decisivos). Por último se ha de oír á los críticos: el instituto quiere que haya un buen censor para ilustrarse con sus luces (1). El talento de pensar es la primera parte del talento de predicar: el instituto exige la doctrina mas exacta y sólida en los sermones. El talento de escribir es la segunda: el instituto exige un cabal conocimiento de la lengua patria. El talento de declamar es la tercera: el instituto exige una atencion particular en perfeccionar la voz y arreglar la accion (2). Suele acontecer que por seguir á los otros se aparta uno, digamoslo asi, de sí mismo, y de prudente imitador se convierte en copiante ridiculo: el instituto al recomendar que se consulten los modelos quiere que se consulte mas la disposicion natural de cada uno. El deseo de ganar celebridad es las mas de las veces uno de los motivos de la predicacion: segun el instituto el único motivo debe ser el deseo de hacerse útil. Es de temer que las miras del interes desluzcan las obras del zelo: el instituto exige el desinterés mas puro con el zelo mas ardiente. El triunfo produce por lo ordinario el orgullo: el instituto prescribe la mayor modestia en medio de los mayores triunfos. Es natural que la competencia inspire zelos: segun el instituto no debe inspirar mas que generosidad y con-

(1) *Reg. concionat.* núm. 5.

(2) *Doctrina exacta et solida et modus eam proponendi populo in concionibus diligenter curanda sunt* (Const. p. 10).... *Studeant ad id munus obeundum linguam populæ vernaculam bene ediscere* (Const. p. 1, c. 8).

descendencia. La costumbre de ejercer un ministerio de lucimiento hace muchas veces que se desdeñe todo oficio que no le tiene: el instituto quiere que esten todos prontos á pasar de la predicacion mas distinguida á la explicacion mas vulgar de la doctrina (1). Entre los predicadores hay algunos que se contentan con predicar las virtudes: el instituto quiere que se practiquen mejor que se prediquen. Algunos son unos disertadores que prefieren siempre el método mas sabio y los asuntos menos comunes: el instituto quiere que se prefiera siempre el método mas inteligible y los asuntos mas interesantes. Otros son unos sofistas fecundos en paradojas ó filósofos apasionados de novedades: el instituto proscribire de la cátedra de la verdad toda opinion aventurada y todo sistema arbitrario (2). Estos son unos escritores elegantes que piensan mas en adornar el altar que en sostenerle: el instituto excluye el vano ornato de la erudicion y las afectaciones pueriles de la retórica. Aquellos son unos declamadores que todo lo exageran, el bien y el mal: el instituto no quiere que se exagere el uno ni el otro (3). Se ha visto á unos transformar la elocuencia en una pitonisa, y pasar de los movimientos del zelo á las convulsiones del furor: el instituto previene que se temple la vehemencia con la gravedad, y que se acomode la accion al asunto. Se ha visto á otros mezclar con el tono sublime del Evangelio el tono bajo de la adulacion ó el furioso de la sátira: el instituto proscribire hasta la apariencia de la primera y la sospecha de la segunda.

(1) *Reg. concionat.* 2, 7, 8, 18. *Instruct. pro concionat.* 6. *Superior offerenti declaret nihil præter id quod ad concionatoris sustentationem ei viaticum fuerit expensum, accipi à nobis posse* (Decr. congr. 12).

(2) *Reg. concionat.* 3, 9, 11, 14.

(3) *Ibid.* 20, 21.

Se ha visto á otros degradar la magestad de la religion con indecentes chanzas ó ridículas pantomimas, y dar asi un espectáculo en un sermón: el instituto quiere que se instruya y no se divierta: que se mueva con razones y no que se seduzca con estratagemas: que el predicador sea un apostol y no un comediante: que se predique el cristianismo en un templo, y no se represente en un teatro (1). Hasta ha habido algunos que en vez de hacer hablar en el púlpito al Dios de paz y de obediencia han hecho clamar al demonio de la discordia y la rebelion: el instituto, no contento con prohibir del modo mas terminante á los predicadores toda invectiva contra la autoridad ya secular, ya eclesiástica, los manda expresamente predicar la sumision que se debe á los obispos, y la obediencia que se debe á los soberanos, como que son los que representan la divinidad en la tierra (2).

Ciertamente esta rápida ojeada de la doctrina de la compañía de Jesus sobre la predicacion habrá inspirado á los lectores el deseo de profundizarla mas. Asi se hará en este segundo libro que contiene tres partes con un apéndice.

Division de este segundo libro en tres partes y un apéndice.

La primera presentará las reglas de la compañía de Jesus concernientes á los predicadores: la segunda el excelente tratado de S. Francisco de Borja, tercer general de la compañía de Jesus, sobre el modo de predicar; y la tercera las instrucciones que dió á los predicadores de la misma religion su quinto general el P. Claudio Aquaviva.

Aunque S. Francisco Javier no fue jamas superior general de la compañía, sin embargo su emi-

(1) *Regulæ concionat.* 13, 16, 21, 22.

(2) *Reg. concionat.* 10, 12.

nente santidad y las innumerables conversiones que obró con sus discursos, eran un motivo para no omitir las importantes advertencias que da sobre la predicacion en algunas de sus cartas. Por eso le hemos agregado á este segundo libro por via de apéndice.

PRIMERA PARTE

DEL LIBRO SEGUNDO.

REGLAS DE LA COMPAÑIA DE JESUS PARA LOS PREDICADORES.

Observaciones preliminares (1).

S. Ignacio no conoció inmediatamente despues de su conversion los grandes designios que el cielo tenia sobre él. Sus primeros pasos en la santa carrera fueron retirarse á la soledad de Manresa, hacer una vida humilde, penitente y mortificada, y dedicarse únicamente á su salvacion, y no llevaba sus miras mas allá de su propia perfeccion; pero otras consideraciones mas profundas le infundieron otros pensamientos y diversos planes.

Consideró que habiendo costado tan caro las almas al Salvador, no podia hacerse cosa mas grata para él que impedir la perdicion de aquellas. Comprendió que la gloria de la magestad divina resplandecia mas en la salvacion de las almas rescatadas con la sangre de un Dios, y este conocimiento encendió su zelo. *No basta, decia, que yo sirva al Señor: es menester que en cuanto*

S. Ignacio se consagra á la salvacion de las almas.

(1) Extracto de la vida de S. Ignacio por el P. Bouhours.